





**PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TEKIT, YUCATAN, 2012-2015**



TEKIT
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION
TEKIT, YUC, MEX
2012-2015

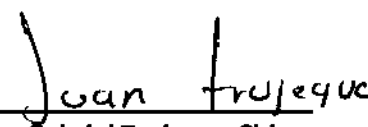
FRACCION VIII.

**MONTO DE PRESUPUESTO ASIGNADO, ASI COMO SU
EJECUCION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL H.
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEKIT, YUCATAN**



H. AYUNTAMIENTO:
TESORERIA MUNICIPAL:
2012 - 2015
TEKIT, YUCATAN

C. Juan Francisco Cahuich Cetina
Tesorero municipal



H. AYUNTAMIENTO
UMAIP
2012 - 2015
TEKIT, YUCATAN

C. Juan Gabriel Trujeque Chim
Titular Umaip

Unidad administrativa responsable: Tesorería
Fecha en que se generó el documento: 15 de Diciembre de 2012
Fecha de Actualización: 25-oct-2013

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN LA LOCALIDAD DE TEKIT, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y ESTANDO REUNIDOS EN EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA VILLA DE TEKIT, LOS C.C. LUIS ENRIQUE MEDINA DACELIS EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, C. JOSE ARIURO UICAB PECH, SINDICO, JOSE ANTONIO SOSA HERNANDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, C. EDILBERTO CUYEM UICAB, REGIDOR, TOMAS TZUC CHAM, REGIDOR, MARIA GUADALUPE EUAN CHIM, REGIDORA, FRANCISCO JAVIER BRICEÑO SUAREZ, REGIDOR, LUIS ANTONIO ALONZO WORRIS, REGIDOR, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA LA CUAL SE CITO CON LA ANTICIPACIÓN ORDENADA POR LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN EN SU ARTICULO 33, DICHA SESIÓN SE LLEVO A CABO BAJO EL ORDEN DEL DÍA PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

II.- LISTA DE ASISTENCIA

III.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DE QUORUM PARA LA INSTALACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y DECLARACIÓN DE ESTAR INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN Y POR TANTO VALIDO LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

IV.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIENDO DE 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2012.

V.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013

VI.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL 2013

VII.- ASUNTOS EN GENERAL

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL C. JOSÉ ANTONIO SOSA HERNÁNDEZ SECRETARIO MUNICIPAL PASO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CONFORME AL CUAL SE CELEBRARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUIDAMENTE SE DIO CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN VOZ DEL C. SECRETARIO MUNICIPAL SE PASO LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN SU TOTALIDAD LOS C.C. REGIDORES PROPIETARIOS DE ACUERDO CON EL LISTADO RELACIONADO EN EL ENCABEZADO DE ESTA ACTA; EN CUMPLIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS, EL C. SECRETARIO MUNICIPAL VERIFICA QUE EL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE Y AL MOMENTO LE INFORMA AL C. ALCALDE DE SU EXISTENCIA, INMEDIATAMENTE EL MISMO DECLARA INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO TREINTA DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. A EFECTO DE DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTICULO SESENTA Y TRES, LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTICULO SESENTA Y OCHO, ARTICULO CIENTO CUARENTA Y NUEVE TODOS DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTICULO ONCE DE LA LEY

REGLAMENTARIA PARA LA CONTABILIDAD DE LAS TESORERÍAS MUNICIPALES DEL ESTADO Y PARA LA FORMACIÓN, COMPROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS CUENTAS A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA SE PONE A CONSIDERACIÓN Y REVISIÓN DEL CUERPO EDILICIO, EN PLENO, LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL PRIMERO AL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, MISMA QUE ESTA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA:

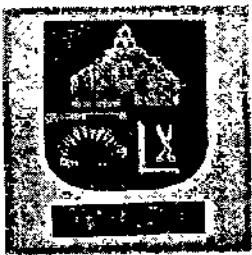
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2012

OBJETO DEL GASTO.

	DEL MES	ACUMULADO
1.- INGRESOS		
Impuesto	500.00	40,826.02
Derechos	0.00	61,569.00
Aprovechamiento de Tipo Corriente	0.00	234,832.00
Participación y Aportaciones	2,426,105.40	21,034,093.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	7,393,953.04
Ingresos financieros	0.00	200,028.55
	<u>2,426,606.40</u>	<u>28,965,303.47</u>
2.- EGRESOS		
Servicios Personales	664,190.91	6,952,762.50
Materiales y Suministro	85,861.02	681,945.40
Servicios Generales	292,724.78	1,580,727.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	237,578.87	1,651,260.52
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	62,075.40
Participaciones y Aportaciones	1,169,718.32	17,170,725.40
Deuda Pública	0.00	335,000.00
	<u>2,360,673.90</u>	<u>24,334,507.04</u>
3.- RESULTADO 1 2		
Ingresos - Egresos	65,932.50	65,932.50
	<u>65,932.50</u>	<u>65,932.50</u>
4.- MAS		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	93,015.40
	<u>0.00</u>	<u>93,015.40</u>
5.- MENOS		
Prestaciones de la deuda pública interna	0.00	- 35,000.00
	<u>0.00</u>	<u>- 35,000.00</u>
6.- RESULTADOS		
Resultado del Ejercicio	65,932.50	758,811.83
	<u>65,932.50</u>	<u>758,811.83</u>

DICHO QUE FUE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA COMISIÓN DE LOS REGIDORES LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2012, A TIEMPO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE TOMA CUENTA DE LA VOTACIÓN QUE SE EMITA, DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL ALCALDE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CUENTA PÚBLICA DOCUMENTADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2012 EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE PROPONE LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013. EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A LA COMISIÓN DE LOS REGIDORES LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013. A TIEMPO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL

PARA QUE TOMÉ CUENTA DE LA VOTACIÓN QUE SE EMITA, DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL ALCALDE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



MUNICIPIO DE TEKIT, YUCATAN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013

GEOGRAFICO

CODIGO	CONCEPTOS	IMPORTE
--------	-----------	---------

1	TEKIT	29,460,470.00
---	-------	---------------

TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2013	<u>29,460,470.00</u>
------------------------------	----------------------

INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2013	29,460,470.00
------------------------------------	---------------

DIREFENCIA	<u> </u>
------------	-----------------------------


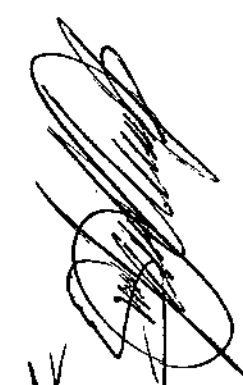

Municipio de Tekit


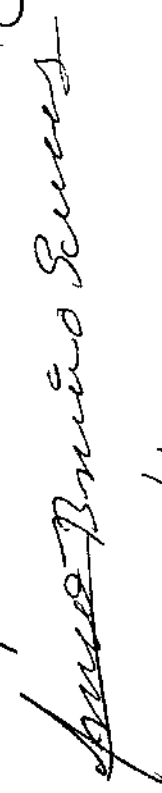



MUNICIPIO DE TEKIT, YUCATAN
 PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013

ECONOMICA

CODIGO	CONCEPTOS	IMPORTE
1000	GASTO CORRIENTE	28,989,549.00
2000	GASTO DE CAPITAL	470,921.00
3000	AMORTIZACION DE DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVO	0.00
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2013		<u>29,460,470.00</u>
INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2013		<u>29,460,470.00</u>
DIFERENCIA		<u>-</u>



MUNICIPIO DE TEKIT, YUCATAN
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2013

OBJETO DEL GASTO

CODIGO	CONCEPTO	Presupuesto 2013
1000	SERVICIOS PERSONALES	6,510,060.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,613,460.00
1130	Sueldo base al personal permanente.	5,613,460.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	330,232.00
1220	Sueldo Base al Personal eventual	330,232.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	275,325.00
1323	Gratificación de fin de año	238,325.00
1340	Compensaciones por servicios	37,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	35,043.00
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	35,043.00
1500	1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	256,000.00
1520	Indemnizaciones	56,000.00
1521	Liquidaciones por indemnizaciones y por sueldos y salarios caídos	200,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,589,989.00
2100	2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	256,266.00
		0.00
2110	Materiales, utiles y equipos menores de oficina	70,936.00
2120	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	56,941.00
2160	Material de Limpieza	128,389.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	124,356.00
2210	Prod. alimenticios para personas derivado de la prestacion de servicios	124,356.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	884,988.00
2460	Material electrico y electronico	474,352.00
2480	Materiales Complementarios	312,291.00
2490	Otros Materiales y articulos de Construccion y reparacion	98,345.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	419,568.00
2510	Productos Quimicos basicos	20,340.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y otros Agroquimicos	24,875.00
2530	Medicinas y Productos Farmaceuticos	374,353.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	749,277.00
2610	Combustibles para vehiculos terrestres	749,277.00
2700	VESTUARIO BLANCOS PRENDAS DE PROTECCION Y ART. DEPORTIVOS	88,744.00
2710	Vestuario y Uniformes	54,092.00
2730	Articulos Deportivos	34,652.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIO MENORES	66,790.00
2930	Refacciones y herramientas menores de mob y equipo de administracion	8,882.00
2960	Refacciones y herramientas menores de Equipo de transporte	57,908.00
3000	SERVICIOS GENERALES	2,526,199.00
3100	SERVICIOS BASICOS	448,429.00
3110	Servicios de Energia Electrica	289,435.00
3130	Servicio de Agua	24,000.00
3140	Servicio de telefonía convencional	39,043.00
3150	Servicio de telefonía celular	95,951.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTOS	66,000.00
3250	Arrendamiento de Vehiculos terrestres	66,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	128,342.00

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

Vertical handwritten text on the left side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below it.


3310	Servicios Legales, de Contabilidad Auditoria y relacionados	94,342.00
3340	Servicios de capacitacion	34,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	60,501.00
3412	comisiones	3,500.00
3450	Seguro de Bienes patrimoniales	57,001.00
3500	SERV. DE INSTALACION, REPARACION, MANTTO Y CONSERVACION	931,393.00
3510	Mantenimiento y Conservacion de inmuebles	435,032.00
3520	Mantenimiento y conservacion de mob y eq administrativo	6,500.00
3530	Mantenimiento y Conservacion de bienes Informaticos	6,500.00
3550	Mantenimiento y conservacion de Equipo de Transporte	319,886.00
3590	Servicio de Jardinera y Fumigacion	163,475.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	60,345.00
3610	Difusion de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	60,345.00
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	179,795.00
3710	Pasajes nacionales Aereos	16,908.00
3750	Viaticos en el pais	144,155.00
3760	Viaticos en el Extranjero	18,732.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	574,412.00
3820	Gastos de orden Social y cultural	574,412.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	76,982.00
3920	Otros Impuestos y Derechos	76,982.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,164,401.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	230,321.00
4310	Subsidios a la Produccion	230,321.00
4400	AYUDAS SOCIALES	1,934,080.00
4410	Ayudas Sociales a Personas	1,734,080.00
4480	Ayudas por desastres Naturales y otros siniestros	200,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	470,921.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	55,324.00
5150	Bienes Informaticos	21,324.00
5190	Equipos de Administracion	34,000.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	320,673.00
5410	Automoviles y Equipo Terrestre	320,673.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	94,924.00
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	40,832.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	34,092.00
5640	Equipos de aire acondicionado, Calefaccion y Ref industrial	20,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	750,000.00
6100	OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	750,000.00
6120	Edificacion No habitacional	400,000.00
6150	Construccion de Vias de Comunicación	350,000.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	14,448,900.00
8320-01-02	Fondo de Aport. infraestructura Social Municipal(Drenaje y Letrinas)	459,023.00
8320-01-04	Fondo de Aport. infraestructura Social Municipal(Urbanizacion Municipal)	3,262,497.00
8320-01-05	Fondo de Aport. infraestructura Social Municipal(Electrificacion Rural)	412,098.00
8320-01-13	Fondo de Aport. infraestructura(Gastos Indirectos Generales)	143,000.00
8320-01-14	Fondo de Aport. infraestructura (Aportaciones al Programa 3 x 1)	500,000.00
8320-02-03	Fondo de Aport. Fortalecimiento (Servicios Personales)	1,245,240.00
8320-02-04	Fondo de Aport. Fortalecimiento (Materiales y Suministros)	459,034.00
8320-02-05	Fondo de Aport. Fortalecimiento (Servicios Generales)	349,234.00
8320-02-07	Fondo de Aport. Fortalecimiento (Servicios de Energia Electrica)	1,354,553.00
8320-02-10	Fondo de Aport. Fortalecimiento(Otras Erogaciones para Fortalecimiento)	1,264,221.00
8530-02	Convenios(Programa 3 x 1)	1,500,000.00
8530-07	Convenios(FIDEM)	1,000,000.00
8530-17	Convenios(Programa FOPEDEM)	1,000,000.00
3992	PROCAPY	1,500,000.00
	TOTALES	29,450,470.00


Francisco Muñoz Suarez

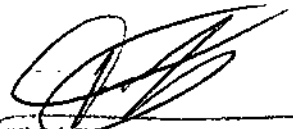
EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA REFERENTE A LOS ASUNTOS GENERALES NO HAY COMENTARIOS AL RESPECTO. NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR NI COMENTARIOS QUE HACER SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL OCTAVO Y ULTIMO PARRAFO DEL ORDEN DEL DIA SIENDO LAS VEINTIUN HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, EL PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADA LA SESION ORDINARIA DE CABILDO Y ORDENA AL C. SECRETARIO SE LEVANTE EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE, MISMA QUE FUE LEIDA A LOS REGIDORES EN ALTA-VOZ Y LA CUAL ES RATIFICADA EN SU CONTENIDO Y FIRMADO AL CALCE, DE CONFORMIDAD, POR LOS MISMOS PARA SE DEBIDA CONSTANCIA DOY FE YO EL SECRETARIO MUNICIPAL JOSE ANTONIO SOSA HERNANDEZ.

ATENTAMENTE:

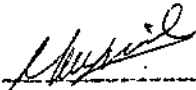

C. LUIS ENRIQUE MEDINA BACELIS
PRESIDENTE MUNICIPAL

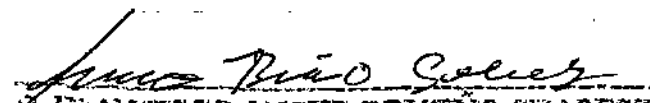

C. JOSE ARTURO UICAB PECH
SINDECO MUNICIPAL

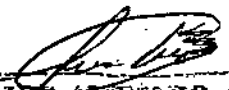

C. JOSE ANTONIO SOSA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


C. TOMAS TZUC CHAN
REGIDOR


C. EDILBERTO CUXIM UICAB
REGIDOR


C. MARIA GUADALUPE EUAN CHIM
REGIDORA


C. FRANCISCO JAVIER PRICENO SUAREZ
REGIDOR


C. LUIS ANTONIO ALONZO
WORBIS
REGIDOR